



MENDOZA, 28 OCT 2015

**VISTO:**

El expediente CUDAP-FAD: 15788/15 en el que los profesores Eduardo Alberto GONZALEZ y Susana Estela AVILA, solicitan autorización para la realización de un Curso de actualización por teleconferencia denominado "**¿Cómo hace un artista contemporáneo?**", a cargo de la Lic. Pilar ALTILIO, que se llevará a cabo en esta Facultad.

**CONSIDERANDO:**

Que este curso tendrá como objetivo estudiar las producciones contemporáneas desde sus numerosas enunciaciones y reflexionar acerca de testimonios y teorías que develan los sistemas de producción, de circulación y de legitimación del Siglo XXI.

Que la Secretaría Académica destaca en su informe que dicho curso es de gran interés como método innovador para continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje destinados a nuestros alumnos, docentes y artistas plásticos.

Que la Secretaría de Extensión informa al respecto que los gastos ocasionados por esta actividad serán cubiertos por el Proyecto MAGA.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión, en cuanto se deberá contemplar el cupo de estudiantes becados por esta Facultad según la ordenanza N° 6/15-C.D. y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 22 de setiembre de 2015.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la realización del Curso de actualización por teleconferencia denominado: "**¿Cómo hace un artista contemporáneo?**", a cargo de la Lic. Pilar ALTILIO, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **243**

P. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

PROF. MARIA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO	
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO	X
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	TELECONFERENCIA	

### 2. Nombre de la actividad:

¿Cómo hace un artista Contemporáneo?

### 3. Organizadores o responsables:

Carreras de Artes Visuales: Prof. Susana Estela AVILA- Prof. Eduardo Alberto GONZALEZ- Prof. Paula Cecilia MURCIA

### Alumnos colaboradores

Eva BONINO- Cecilia María SHORTREDE

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Pilar ALTILIO

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	14	10	2015
----------	----	----	------

TERMINA	16	10	2015
---------	----	----	------

### 6. Horario: 13:30 a 15:30 hs

Horas reloj (presenciales)	6	Horas reloj (NO presenciales)	
----------------------------	---	-------------------------------	--

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Magna- Facultad de Artes y Diseño

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión de Artes Visuales: Prof. Eduardo Alberto GONZALEZ

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	oyentes	
OTRO	activos		oyentes	

### 9. Cupos:

MÍNIMO		MÁXIMO	
--------	--	--------	--

### 10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Alumnos	\$30	
Graduados	\$50	
Docentes	\$50	
Publico en General	\$100	

Resol. Nº **243**

*(Handwritten signatures and stamps)*  
 Prof. Mariana Inés Zabala  
 Téc. Univ. Mariana Santos  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	PRESENCIAL	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Cañón de proyección, pantalla de proyección y otros a informar.

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

Asistencia de Profesional técnico en Internet

RESOLUCIÓN Nº **243**

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

PROF. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSION

*[Handwritten signature]*